

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO CORRESPONDE A "IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y BIOINGENIERÍA PARA LA REDUCCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS A PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
FACTOR MULTIPLICADOR			
ITEM	CONCEPTO	PORCENTAJE	
1.	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable		
1.1	Salarios	100.00%	
1.2	Prima de servicios (Junio -Diciembre)	8.33%	
1.3	Cesantía	8.33%	
1.4	Intereses de cesantía	1.00%	
1.5	Vacaciones	4.17%	
1.6	Seguridad Social (pensión 12%) SALUD (0% Art.114 - 1 del E.T)	12.00%	
1.7	Caja de Compensación Familiar	4.00%	
1.8	ARL (Depende del riesgo de la Actividad a Contratar .) (**)	6.96%	
1.11	Otros (Auxilio Transporte)	1.50%	
1.12	Dotación (Para Ingresos Laborales hasta 2 SMLV, Demas cuando son actividades de Campo o que requieran dotacion)	0.50%	
Sub-total			146.79%
2.	Gastos Directos		
2.1	Arriendo oficina	6.00%	
2.2	Servicios Públicos oficina y comunicaciones	2.00%	
Sub-total			8.00%
3.	Gastos Generales		
3.1	Asesoría Legal y Contable	4.00%	
3.2	Personal Administrativo no facturable (secretaria, mensajero, vigilancia)	10.00%	
3.3	Mantenimiento y Operación Oficina	0.50%	
3.4	Transportes	8.00%	
3.5	Gastos Bancarios y Costos Financieros	1.00%	
3.6	Hardware, Software y Licencias	0.50%	
Sub-total			24.00%
4	Impuestos, Tasas y Contribuciones de Ley		
4.1.	Retefuente. (Obra 2%, compras 2.5%, servicios 4%, honorarios 11% PJ, Consultoria e interventoria para proyectos de infraestructura 6%. Otras Consultorias 11%	6.00%	
4.2.	Autorretencion especial de renta	Codigo CIUU	
	Construccion de otras obras de ingenieria civil	4290	
	Actividades de ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica	7112	1.10%
4.3.	Rete ICA (**)	0.866%	
4.5.	Impuesto Nacionales aplicables	1.00%	
4.6.	Estampilla ProDesarrollo Departamento	2.00%	
4.7.	Estampilla Proelectrificación Departamento	0.20%	
4.8.	Estampilla Prohospitales Departamento	2.00%	
4.9.	Estampilla Procultura Departamento	1.00%	
4.10	Estampilla Prouniversidad Departamento	1.50%	
4.11.	Estampilla Proadulto mayor	2.00%	
4.12.	Tasa Prodeporte y recreación	2.50%	
			20.17%
5.	Costos de Perfeccionamiento		
5.1	Polizas	4.00%	
Sub-total			4.00%
6	Honorarios (Utilidad del consultor y costos no previstos)	Sub-total	21.04%
T O T A L			2.2400%
FACTOR MULTIPLICADOR REDONDEADO A UN ENTERO Y A UN DECIMAL			2.24